

5314



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

Folio AA 039/2019

Referencia	039/2019	Fecha:	03-abr-19
C:	Díaz Apellido Paterno	Pérez Apellido Materno	Vanessa Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Auditoría Ambiental		Nivel y Puesto: P11 Inspector Federal
Cuenta Bancaria	80967496791	Clabe Bancaria	002320903703278066 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	Puerto Vallarta, Jalisco
Durante	6 días Del 3 de Mayo al 9 de Mayo del 2019
Con el Objeto de:	Participar en trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental de Vallarta Internacional S.A. de C.V. (Hotel Sheraton Buganviliias Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta), trabajos de campo de la Auditoría Ambiental del Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) y seguimiento al plan de acción de PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa)
Clave Presupuestal:	37504

Sello
13-Mayo-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta, Jalisco	6	\$ 1,250.00	\$7,500.00
TOTAL			\$7,500.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
ASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	\$0.0
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Aveo	Placas	Km Inicial			
Chevrolet			E37AWV	11000			

Observaciones: Asistir y participar en los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental del Hotel Sheraton y Auditoría Ambiental del Aeropuerto de Puerto Vallarta y seguimiento a las actividades del plan de acción del Hotel Secrets Vallarta.

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Vanessa Díaz Pérez	Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Vanessa Díaz Pérez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/ 039/2019
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ AA/039/2019

Guadalajara, Jalisco

03-abr-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 3 de Mayo al 9 Mayo 2019 para realizar la siguiente actividad: Asistir y participar en el protocolo de cierre de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental del hotel Vallarta Internacional S.A. de C.V. (Hotel Sheraton Buganvillas Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta) y protocolo de inicio, cierre y recorrido de trabajos de campo de la Auditoría Ambiental a realizarse en el Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) y dar seguimiento al plan de acción a la empresa PVD Investment, S. de R.L. En el Vehículo de placas: E37AWV Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: AA 039/2019

FECHA: 03-abr-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Vanessa Díaz Pérez

NO.CUENTA: 80967496791 CLABE BANCARIA 002320903703278066 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Factura PROYECTO: G005

ELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1,033,781	7,060.22	37504
10% No comprobable	439.78	37504
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	7,500.00	

MONTO SOLICITADO:

(siete mil quinientos pesos 00/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Vanessa Díaz Pérez	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

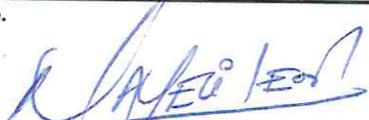


SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Vanessa Díaz Pérez**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 039/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 3 de Mayo al 9 Mayo del 2019**

Objetivo de la Comisión	Asistir a los tabajos de campo y recorrido de las instalaciones del Aeropuerto de Puerto Vallarta y Hotel Shetaton para verificar el cumplimiento de la NMX-AA-162-SCFI-2012 a través de la Unidad de Verificación AAPROFEPA-042 y AAPROFEPA-093 durante la Auditoría Ambiental y Diagnóstico Ambiental respectivamente. / Verificar el Avance de Cumplimiento de las Actividades del Plan de acción del Hotel Secrets Vallarta y aclarar cualquier duda respecto a la forma de evidenciar su cumplimiento.
Síntesis	Asistir y participar en los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental del Certificado de Calidad Ambiental Turística NDA 2 de Vallarta Internacional S.A. de C.V. (Hotel Sheraton Buganvilias Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta) / Protocolo y trabajos de campo de la Auditoría Ambiental a realizarse en el Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) y realizar el recorrido por edificio del CREI, talleres de mantenimiento, pistas y plastaformas y área de delimitación del manglar y oficinas administrativas / Dar seguimiento al plan de acción a la empresa PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa) para Verificar el Avance de Cumplimiento de las Actividades contenidas en el Plan de Acción y realizar el recorrido por las instalaciones como el área de cuarto de maquinas, talleres de mantenimiento, almacén de RP y RME, áreas verdes y posteriormente aclarar cualquier duda respecto a la forma de evidenciar su cumplimiento.
Conclusion	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente a los protocolos de inicio, cierre y recorridos de los trabajos de campo así como el desempeño de los auditores. / Se llevó a cabo el Seguimiento al Plan de Acción para Verificar el Avance de Cumplimiento de las Actividades con el recorrido de la instalación en las áreas de cuarto de maquinas, talleres de mantenimiento, almacén de RP y RME, áreas verdes, con la presencia y participación de personal de la instalación la Lic. María de Lourde Morales Magaña y Ing. Alma Lucatero Supervisora de Sustentabilidad. Se anexa Informe en caso de requerirse más información.
Resultados Obtenidos	La aplicación de la normatividad correspondiente de acuerdo al protocolo de inicio, cierre y recorridos de los trabajos de campo así como el desempeño de los auditores. / Se llevó a cabo el Seguimiento al Plan de Acción para Verificar el Avance de Cumplimiento de las Actividades con el recorrido de la instalación en las áreas de cuarto de maquinas, talleres de mantenimiento, almacén de RP y RME, áreas verdes, con la presencia y participación de personal de la instalación la Lic. María de Lourde Morales Magaña Gerente de Calidad y Ing. Alma Lucatero Supervisora de Sustentabilidad y de los cuales se anexan las copias de las carátulas y cuyos documentos originales se encuentran dentro de sus respectivos expedientes PFFPA/21.4/15.3/00002-13, PFFPA/21.4/15.3/00004-19 y PFFPA/21.4/15.3/00009-17 en caso de requerirse más información.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación ambiental fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global y en materia de Auditoría Ambiental así como su permanencia en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>Vanessa Díaz Pérez</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Vanessa Díaz Pérez**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 030/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 3 de Mayo al 9 Mayo del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
03 al 09 -may-19	1033781	Price Res SAPI de CV	7,060.22	hospedaje, Alimentos, Bebidas
00-ene-00	10% No comprobabl	10% No comprobable	439.78	Alimentos y bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			7,500.00	

ATENTAMENTE

Vanessa Díaz Pérez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

MINUTA DE CIERRE DE TRABAJOS DE CAMPO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL REALIZADOS EN VALLARTA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (HOTEL SHERATON BUGANVILIAS RESORT & CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO VALLARTA) UBICADA EN BLVD. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO NO. 999, ZONA HOTELERA LAS GLORIAS C.P. 48333 PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Fecha: 03 de mayo de 2019

Lugar: Sala de juntas de Hotel Sheraton Buganvillas Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta.

Hora: 17:00 h

No. de trámite y de registro: N.D. y 10574

Modalidad A: Renovación por informe de diagnóstico ambiental, ND2

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Abelardo Toca Garciarce

Gerente de Mantenimiento

TSU. Bernardo Mansilla Arrona

Jefe de Calidad y Estándares

Ing. Gustavo Jiménez Rosales

Jefatura Administrativa de Proyectos y Mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Jorge Luis Hernández Zavala

Inspector Federal de Auditoría Ambiental

Lic. Vanessa Díaz Pérez

Inspectora Federal de Auditoría Ambiental

AUDITOR AMBIENTAL: INGENIERÍA AMBIENTAL Y PROCESOS DE CALIDAD, S.C.

Auditor Coordinador

Auditor Especialista en Suelo y Subsuelo, Residuos, Riesgo y Atención a Emergencias Ambientales, Recursos Naturales, Energía y Gestión Ambiental

Ing. Ma. Teresa Jiménez Illescas

Auditor(es) especialista(s) en Aire y ruido y Auditor(es) en entrenamiento en Riesgo y Atención a Emergencias Ambientales

Ing. Moisés Arias Bernal

Auditor(es) especialista(s) en Agua y Auditor(es) en entrenamiento en Aire y ruido

Ocean. Karla Laureano Nieves

ACUERDOS

Los trabajos de campo se realizaron del 02 de mayo al 03 de mayo del 2019.

El Auditor Coordinador: Ing. Ma. Teresa Jiménez Illescas.

Presenta a los asistentes las no conformidades levantadas durante los trabajos de campo.



MINUTA DE INICIO DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL REALIZADOS EN AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (AEROPUERTO INTERNACIONAL VALLARTA-NAYARIT), LOCALIZADA EN CARRETERA PUERTO VALLARTA-TEPIC KM 7.5, S/N, COLONIA VILLA LAS FLORES, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48335.

Fecha: 06 de mayo de 2019

Lugar: sala de juntas

Hora: 09:30

No. de trámite y de registro: 12577 y 14600

Modalidad: Auditoría Ambiental, posterior a la solicitud con plan de acción.

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert	Director de aeropuerto
Lic. Héctor López González	Gerente de administración y finanzas
Ing. Daniel Ramírez Reyes	Gerente de mantenimiento
Ing. Eliel Guzmán Jiménez	Gerente de operaciones
Ing. Roberto Carlos Cortes Fuentes	Jefe de mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Vanessa Díaz Pérez	Inspector Federal de Auditoría Ambiental
Lic. Jorge Luis Hernández Zavala	Inspector Federal de Auditoría Ambiental



AUDITOR AMBIENTAL: Bufete Industrial Ambiental, S. de R. L. de C.V.

Auditor coordinador:

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte

Auditor(es) especialista(s)

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
✓	✓	✓	✓	✓	

M.C. Adolfo González Calvillo
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

Auditor(es) especialista(s)
subcontratados(s) no aprobados(s)

Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN Y VS
					✓

Fecha: 08 de mayo de 2019

Lugar: sala de juntas

Hora: 12:00

No. de trámite y de registro: 12577 y 14600

Modalidad: Auditoría Ambiental, posterior a la solicitud con plan de acción.

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert	Director de aeropuerto
Lic. Héctor López González	Gerente de administración y finanzas
Ing. Daniel Ramírez Reyes	Gerente de mantenimiento
Ing. Eliel Guzmán Jiménez	Gerente de operaciones
Ing. Roberto Carlos Cortes Fuentes	Jefe de mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Vanessa Díaz Pérez	Inspector Federal de Auditoría Ambiental
Lic. Jorge Luis Hernández Zavala	Inspector Federal de Auditoría Ambiental

AUDITOR AMBIENTAL: Bufete Industrial Ambiental, S. de R. L. de C.V.

Auditor coordinador:

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte

Auditor(es) especialista(s)

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
✓	✓	✓	✓	✓	

M.C. Adolfo González Calvillo
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

Auditor(es) especialista(s)
subcontratados(s) no aprobados(s)

Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN Y VS
					✓

Personal en entrenamiento

Q.I. Kenia Marina Valenzuela Olguín
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

Informe de Comisión a Puerto Vallarta, Jalisco del 03 al 09 de mayo el 2019.

Día 03 y 04 de mayo de 2019 nos trasladamos al municipio de Puerto Vallarta, Jal., para participar en los trabajos de campo de las instalaciones de Vallarta International S. A. de C.V. (Hotel Sheraton Buganvillias Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta) con número de registro 10574 y número de solicitud 2816 dentro del PNAA, siendo recibidos por el TSU. Bernardo Mansilla Arrona Jefe de Calidad y Estándares del hotel, se llevó a cabo el protocolo de firma de minutas para posteriormente realizar la revisión de campo a las instalaciones para el reconocimiento de las mismas, acompañados del personal del hotel el TSU. Bernardo Mansilla Arrona Jefe de Calidad y Estándares, el Lic. Abelardo Toca Garciarce Gerente de Mantenimiento y el Ing. Gustavo Jiménez Rosales de Jefatura Administrativa de Proyectos y Mantenimiento y el equipo auditor de la empresa Ingeniería Ambiental y Procesos de Calidad, S.C. la Auditora Coordinadora Ing. María Teresa Jiménez Illescas, Ing. Moisés Arias Bernal y la Ocean. Karla Laureano Nieves y como representantes por parte de la Delegación el Lic. Jorge Luis Hernández Zavala y una servidora. Se realizó el recorrido por el edificio principal, el área de albercas, sótano, lavandería, cuarto de máquinas, sistema de purificación de agua, oficinas y talleres de mantenimiento, almacén de insumos de limpieza, restaurantes, cuarto de pinturas, planta de emergencia, subestaciones eléctricas, almacenes de residuos de RP y RME y canchas de tenis, con la revisión de esta última área se dio por concluido el recorrido.

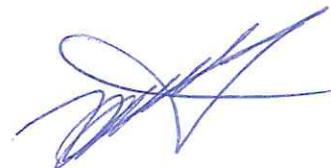
El día 06 de mayo de 2019, inicio de trabajos de campo del Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto International Vallarta – Nayarit) con número de registro 14600, número de solicitud 7286 y número de trámite 12577 dentro del PNAA, en esta reunión de inicio estando presente personal del aeropuerto Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert Director de Aeropuerto, Ing. Daniel Ramírez Reyes Gerente de Mantenimiento, Ing. Elier Guzmán Jiménez Gerente de Operaciones entre otros, por parte de la empresa auditora, Bufete Industrial Ambiental, S. de R.L. de C.V. con número de aprobación AAPROFEP-093 el Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte, M.C. Adolfo González Calvillo y Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral y como representantes por parte de la Delegación el Lic. Jorge Luis Hernández Zavala y una servidora y se dieron a conocer los aspectos que incluiría la revisión documental y de campo por parte de la empresa auditora, estableciéndose los compromisos respectivos de cada uno de los participantes, una vez acordado lo anterior se procedió a la firma de la minuta para posteriormente realizar la revisión de campo a las instalaciones acompañados por el personal del aeropuerto, las áreas de revisión se realizaron en el siguiente orden: planta de tratamiento de aguas residuales, planta de potabilización de agua, almacén de materiales peligrosos, almacén de residuos peligrosos y almacén de residuos de manejo especial, edificio del CREI, talleres de mantenimiento, pistas y plataformas y el área perimetral, pudiendo constatar las adecuaciones realizadas por parte del aeropuerto.



El día 07 de mayo de 2019, visita de Verificación de Avance de Cumplimiento de Plan de Acción a las instalaciones de PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa) con número de registro 13203, número de solicitud 5851 y número de trámite 9821 dentro del PNAA, siendo recibidos por la Lic. María de Lourdes Morales Magaña Gerente de Calidad e Ing. Luis Antonio Pérez Avitia, se procedió a la sala de juntas para la planeación del recorrido para la revisión de actividades en campo, donde se integraron el Ing. Fernando Murillo Nava Gerente de Mantenimiento, la Ing. Alma Lucatero Supervisora de Sustentabilidad. Las áreas de revisión se realizaron en el siguiente orden, edificios que constan de 2 torres denominada NOW y Secrets, área de albercas, servicios auxiliares (agua) abastecimiento, cisterna de agua cruda, servicios generales, lavandería, almacenamiento de gas L.P. y diésel, talleres de mantenimiento eléctrico, mecánico y carpintería, cuarto de máquinas, cámaras de congelación y áreas verdes para corroborar y evidenciar el avance, en este punto se realizó un receso para el consumo de alimentos, una vez concluida la hora de comida, regresamos a la sala de juntas para aclarar cualquier duda respecto a la forma de evidenciar el cumplimiento de las actividades que se encuentran en tiempo de ser realizadas.

El día 08 de mayo de 2019, cierre de trabajos de campo del Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) con número de registro 14600, número de solicitud 7286 y número de trámite 12577 dentro del PNAA, en esta reunión estado presentes nuevamente personal del aeropuerto Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert Director de Aeropuerto, Ing. Daniel Ramírez Reyes Gerente de Mantenimiento, Ing. Elier Guzmán Jiménez Gerente de Operaciones entre otros, por parte de la empresa auditora, Bufete Industrial Ambiental, S. de R.L. de C.V. con número de aprobación AAPROFEPA-093 el Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte, M.C. Adolfo González Calvillo y Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral y como representantes por parte de la Delegación el Lic. Jorge Luis Hernández Zavala y una servidora, se presentaron los hallazgos, observaciones y áreas de oportunidad por parte de los auditores a las instalaciones, se comentaron las actividades que el aeropuerto ha llevado a cabo abonando al proceso de certificación y finalmente se reiteró la disposición a trabajar en conjunto para que con apego a la NMX-AA-162-SCFI-2012 llevar a buen término este proceso.

El día 09 de mayo se dieron por concluidas las actividades programadas por comisión al municipio de Puerto Vallarta por lo que procedimos a iniciar el traslado a la ciudad de Guadalajara.





VERIFICADO: PVD Investment, S de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa)
Expediente Admvo. No. PFPA/21.4/1S.3/00009-17
Orden de Verificación No. PFPA/21.4/1S.3/00002-19
Acta de Verificación No. PFPA/21.4/1S.3/00002-19

ACTA DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

Hoja 1 de 12

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Presentes en las instalaciones del Hotel denominado PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa) ubicado en David Alfaro Siqueiros No. 164, Col. Las Glorias, Zona Hotelera, Puerto Vallarta, Jalisco. C.P. 48333 siendo las 12 horas, con cuarenta minutos, del día siete de mayo de dos mil diecinueve, se constituyen los CC. Lic. Vanessa Díaz Pérez y el Lic. Jorge Luis Hernández Zavala, Inspectores Federales adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Jalisco, y cerciorándose de que es el domicilio citado por medio de recibo de luz de la CFE con el objeto de dar cumplimiento a la orden de verificación número PFPA/21.4/1S.3/00002-19, expedida por el(la) C. Bióloga Martha Patricia Gutiérrez de la Garma en su carácter de Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar visita de verificación al citado Hotel, con Registro Federal de Contribuyentes número PIN081103P84 y registrada en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental; a la cual se le asignaron los siguientes números de control: instalación 13203, trámite 9821, y solicitud 5851. -----

Acto seguido se requirió la presencia de la representante ambiental de la empresa compareciendo y atendiendo la diligencia la C. María de Lourdes Morales Magaña quien en relación con la empresa visitada tiene el carácter de Gerente de Calidad, quien se identifica con Credencial para Votar de fecha 2014, quien en lo sucesivo y en el transcurso de esta acta se le denominará como "el visitado". -----

IDENTIFICACIÓN DE INSPECTORES Y ENTREGA DE ORDEN DE VISITA

A continuación los Inspectores actuantes procedieron a identificarse con el visitado y para tal efecto exhiben las credenciales números 013 y 014 que los identifican como Inspectores Federales adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en Jalisco, expedidas por la C. Bióloga Martha Patricia Gutiérrez de la Garma en su carácter de Encargada de Despacho de esta Delegación, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68, fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fecha de expedición 01 de enero del 2019, respectivamente y con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2019, en las cuales aparecen las respectivas fotografías y firmas de los Inspectores Federales que actúan, mismas que se muestran al visitado quien se cercioró de que corresponden con los rasgos fisonómicos de sus portadores. -----

Asimismo se exhibe al visitado la orden de verificación mencionada al inicio de la presente acta y se le hizo entrega de una copia con firma autógrafa de la autoridad ordenadora de la misma en cuyo texto se observa que los inspectores actuantes han sido designados para practicar la presente visita de verificación, firmando de recibido y de conformidad. -----

DESIGNACION DE TESTIGOS

En el mismo acto se requirió al visitado conducirse con verdad en la presente diligencia en que va a intervenir, apercibido de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial prevista en el artículo 247 del Código Penal Federal, por lo que con fundamento en lo previsto por el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y se le solicitó designará dos testigos de asistencia quienes deberán permanecer durante la presente diligencia, apercibiéndole que de no hacerlo los inspectores actuantes podrán designarlos, sin que tal circunstancia invalide la presente acta, recayendo la designación en: como primer testigo el C. Fernando Murillo Nava quien manifiesta tener el cargo de Gerente de Mantenimiento y se identificó en el acto con credencial para votar, donde consta una fotografía a color la cual

N
Luis A. F. F. F.